

No. 290

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Asamblea Anual de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. Exportaciones de aceite de palma en 1995 arrojan excelentes resultados

Un balance positivo, tanto para las exportaciones del aceite crudo de palma en 1995 como para el sector palmicultor nacional, reflejan los resultados presentados durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., realizada el 21 de marzo pasado en Santafé de Bogotá.

Durante 1995, la Comercializadora exportó 11.345 toneladas de aceite crudo de palma distribuidas así: 5.106 ton. a México, 2.843 a Venezuela, 2.597 a Honduras y 799 a Jamaica; así mismo, 1.324 toneladas de aceite crudo de palmiste, que se constituyeron en las primeras exportaciones de aceite de palmiste de Colombia.

El hecho más destacado durante el año 95 para la actividad de comercialización fue la puesta en marcha del Convenio de Absorción de Aceite Crudo de Palma, que suscribieron los palmicultores, los industriales de aceites y grasas y el Gobierno nacional. Este señala que mediante una fórmula, que contempla los principales factores y las variables que determinan el precio interno del aceite crudo de palma en Colombia, se fija un precio mensual para este producto, el cual es competitivo con las importaciones de palma y sus sustitutos. Mediante

este Convenio, la industria se obliga a absorber la producción mensual de aceite crudo de palma nacional y los palmicultores a exportar los excedentes de éste, con el objeto de mantener un abastecimiento interno regulado y estable.

Otros factores importantes que incidieron en los buenos resultados del año, se refieren a los excelentes niveles que tuvieron los precios internacionales para el aceite crudo de palma durante todo el año; los acuerdos colombo-ecuatorianos para exportar aceite crudo de palma a terceros países en beneficio mutuo; el acertado manejo de inventarios bajos a principios del año, realizando oportunamente las exportaciones, lo que permitió manejar el incremento de la cosecha en el primer trimestre de 1995.

Para 1996, algunos de estos factores ya no están presentes y se requiere de

un gran compromiso de los palmicultores con el programa anual de exportaciones, para lograr así una adecuada comercialización interna de aceite de palma.

La Comercializadora de Aceite de Palma S.A. tiene entre sus planes inmediatos la construcción de un terminal de almacenamiento en Tumaco, que constará de dos tanques de 1.000 toneladas cada uno, los cuales permitirán ampliar la actividad de exportaciones desde este puerto marítimo y hacer más competitiva la palmicultora colombiana a nivel internacional.

(Continúa en la página 9)

**Precio interno
del aceite crudo
de palma***

\$556.000/ton.

Abril

* De acuerdo con el
Convenio Marco de Aceite
de Palma

Periodistas visitan plantación de palma



Fedepalma organizó un viaje de familiarización con la agroindustria de la palma de aceite para los periodistas del sector agropecuario, en la plantación Unipalma S.A. en Cumaral (Meta), los días 16 y 17 de marzo pasados.

Asistieron periodistas en representación de medios como El Tiempo, El Espectador, La República, La Prensa, El Nuevo Siglo, Agro & Negocios, Agricultura de las Américas, Carta Ganadera, Todolar, Informativo Agroeconómico, Semana Económica, Agricultura al Día, y entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, SAC y Presidencia de la República.

En compañía de varios funcionarios de Fedepalma, Cenipalma y Unipalma, los comunicadores recorrieron los cultivos para conocer el proceso de cosecha, transporte de fruto, labores del cultivo, entre otras cosas. Posteriormente visitaron la planta beneficiadora de aceite de palma para conocer todo el proceso de extracción de aceite crudo y de manejo ambiental mediante lagunas de oxidación.

Esta inducción al cultivo comprendió además, unas presentaciones acerca de los principales aspectos económicos de la agroindustria, de las propuestas del gremio para organizar nuevos esquemas de desarrollo del cultivo, para mejorar su competitividad, y de las experiencias recientes de formación de cooperativas de trabajadores de algunas plantaciones.

Esta visita representa un lazo de cooperación entre los medios de comunicación y el gremio, en la búsqueda de una información más precisa y objetiva de las actividades de la palmicultura en Colombia. ♦

Asambleas de Fedepalma y Cenipalma en Valledupar

En el Salón Cañahuate del Club Valledupar, en la capital del Cesar, se realizará la XXIV Asamblea General de Fedepalma y la VI Sala General de Cenipalma, el próximo 9 y 10 de mayo, respectivamente.



Durante estos eventos, los afiliados a la Federación y al Centro de Investigación podrán conocer los informes de labores 1995-1996, balances e informes de la Revisoría Fiscal de cada una de

las entidades gremiales, además de elegir nuevas juntas directivas y aprobar los presupuestos para la nueva vigencia.



Además de las Asambleas, se presentará una conferencia sobre "Los beneficios económicos y tributarios vigentes para el cultivo de

la palma de aceite en Colombia" y se realizará una visita tecnológica a una plantación de la región.

Las inscripciones y reservas hoteleras podrá hacerlas en Fedepalma, Oficina de Comunicaciones, tel. 3105588. El costo de participación para cubrir los gastos del evento, es de \$50.000 por asistente. ♦

El Palmicultor

Director: Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma.
Codirector: Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma. **Departamento de Comunicaciones:** Patricia Bozzi Angel y María Paula Ocampo Mora. **Diagramación:** Rima Editores Ltda. Tel. 2 250186. **Impresión:** Editorial Kimpres. Tel. 2 601680

Consejo de Estado falla a favor del Convenio Marco de Palma

Como se ha venido informando en El Palmicultor, el Convenio de Absorción y Suministro de la Producción Nacional de Aceite de Palma, suscrito en septiembre de 1994 entre el Gobierno Nacional, los palmicultores y los industriales de aceites y grasas, ha sido demandado en varias oportunidades.

Las quejas presentadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio sobre violaciones a la promoción de la competencia y prácticas comerciales restrictivas, y ante la Corte Constitu-

cional sobre las facultades del Ministerio de Agricultura para fijar cuotas de absorción a las materias primas y establecer vis-

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado denegó las pretensiones de la demanda.

tos buenos de importación, fueron falladas a favor del Convenio.

Ante el Consejo de Estado, se presentó una demanda para anular del Decreto 2439 de noviembre/94, que establece los mecanismos de control a las importaciones de algunos productos agropecuarios, y varios artículos de la Resolución 756, que reglamenta el otorgamiento de los vistos buenos para la importación de productos agropecuarios. Aduce esta queja que estos actos limitan la libre competencia, imponen restricciones a la libertad económica y constituyen una intervención económica sin autorización de la ley.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado denegó las pretensiones de la demanda, teniendo

en cuenta que los actos acusados tuvieron como soporte el documento CONPES No.2723 de agosto/94, que contienen el Programa de Modernización Agropecuaria y Rural y las Medidas de Estabilización para el Sector Agropecuario-Consejo Superior de Comercio Exterior. Además, la libertad económica consagrada en la Constitución Nacional se concilia con el deber constitucional del Estado de proteger la producción de alimentos.

Por otra parte, se presentó otra demanda a la Resolución No.045 de febrero/95, mediante la cual se reglamenta el otorgamiento de vistos buenos para la importación de semillas oleaginosas, grasas y aceites, y se expide la metodología para la determinación del precio interno del aceite de palma, también ante el Consejo de Estado.

Según el demandante, dicha resolución distorsiona el mercado y contribuye a desmejorar la eficiencia del aparato productivo nacional. Sin embargo, la Sala estima que el objetivo de las medidas adoptadas por el Gobierno es mejorar la rentabilidad de la actividad agropecuaria, promover su desarrollo y dar seguridad al sector agroindustrial, y en ningún momento, desconocer la igualdad de todos los productores y procesadores de aceite de palma.

En cuanto a los vistos buenos para importación, el Consejo de Estado estimó que la norma acusada sólo se limita a establecer trámites distintos, según se haya suscrito o no el Convenio de Absorción. Además, el Ministerio de Agricultura tiene la competencia para determinar cuotas de absorción obligatoria y otorgar licencias y vistos buenos de importación, y no viola ninguna ley. ♦

SAC se reúne con Ministra de Agricultura

En la reunión ordinaria de Junta Directiva de la SAC, realizada en Rionegro (Antioquia) el pasado 2 de marzo, fue invitada la Ministra de Agricultura, Cecilia López Montañó, para discutir acerca de la problemática sectorial, la actual situación política y los programas de desarrollo para la agricultura colombiana.

La funcionaria indicó que los principales esfuerzos de su gestión estarán encaminados a la labor social del sector rural, y que observará muy de cerca el desarrollo tecnológico y de producción ejecutado con dineros de fondos parafiscales.

Posteriormente, se reunieron los directivos de algunos gremios agropecuarios como Fedepalma, Fedecacao, Fedepapa, Fedegán, Asocollflore, Fenalce, Conalgodón, Federacafé y la SAC con el Director Ejecutivo de Corpóica, Rafael Aubad López, para conocer la gestión que actualmente adelanta la corporación y analizar las directrices de las políticas de investigación y transferencia tecnológica para la agricultura.

Reflexiones sobre el mercado mundial de aceites

El Presidente de la Asociación Internacional de Extractores de Semillas (IASC), Sheldon Hauck, presentó un informe durante la reunión anual la Asociación celebrada en Kuala Lumpur-Malasia, a comienzos de este año, sobre la situación del mercado para este gremio. El documento fue publicado por la revista "Inform" Vol.6, No.12 y "El Palmicultor" ha querido destacar algunos de sus principales aspectos.

Según el informe, en 1994, cuando se registró un récord en el comercio de oleaginosas y sus productos, Malasia representó la cuarta parte de todas las exportaciones de aceites vegetales y el 67% de los embarques de aceite de palma del mundo. La producción malaya de aceite de palma ha aumentado de 1.4 millones de toneladas a finales de los setenta a más de ocho millones de toneladas en 1995.

En mayo de 1994, los mercados de aceites vegetales se encontraban apenas en el umbral de la época más sólida de la última década. Desde entonces, la combinación de los altos precios del aceite y la abundancia de semillas oleaginosas baratas ha producido excelentes resultados económicos.

El desarrollo más emocionante del último par de años (1994-95) ha sido el resurgimiento del comercio mundial de aceites vegetales. El consumo mundial de aceites vegetales y de pescado ha crecido un 15%, es decir, 8.9 millones de toneladas métricas (MTM) durante los últimos 4 años únicamente. El consumo de aceite de soya ha aumentado 3.4 MTM (21%) y el de aceite de palma 2.9 MTM, mientras que el consumo de aceite de colza ha aumentado 1 MTM, o un 11% más que al principio del decenio.

Las importaciones mundiales de aceite han aumentado un 24%, (4.8 MTM). En 1994 solamente, las importaciones mundiales de aceite de soya aumentaron 15%, las de aceite de colza 12% y las de aceite de girasol 36%. Por otra parte, durante las últimas dos cosechas, el consumo mundial de harinas ha aumentado de 125 MTM a casi 139 MTM, aproximadamente 19 MTM más que en 1990-1991.

Importaciones de los países en desarrollo

China es el principal importador de aceite, con cifras que se dispararon hasta llegar al récord de 3.6 MTM durante el período pasado, contra 2.5 MTM el año anterior y sólo 1.1 MTM durante 1992-1993. Durante los últimos años, se ha presentado este aumento en el consumo de aceites vegetales y en el comercio de importación, a pesar del enorme incremento de los precios de estos productos (en algunos casos el 30%, el 50%, o más del 60%).

Un efecto interesante del aumento de los precios del aceite fue la suspensión, al menos por el momento, de las exportaciones subsidiadas de aceite. En Estados Unidos, por ejemplo, no se han otorgado subsidios bajo el programa de promoción de exportaciones a las de

aceite de soya, girasol, colza, algodón, etc.

Nuevos desafíos

Un informe sobre producción agrícola del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) pronostica que la cosecha de frijol soya para 1995 será de 62.1 MTM, comparada con el récord de 69.6 MTM en 1994. Debido al aumento de las importaciones, se cree que las existencias en agosto pasado probablemente se acercaron más a 8.7 MTM que los 9.66 MTM pronosticados por el USDA.

En el caso de Brasil, es posible que el fortalecimiento de los precios del trigo y el maíz ofrezcan una mejor opción que la siembra de soya, la cual se espera que sea de 21.2 MTM en 1996, contra 25.5 MTM en 1995.

La situación argentina es similar, puesto que la baja relación de precios soya/maíz (2.2:1 en junio) constituye una amenaza real para la siembra.

Otros productores de semillas oleaginosas

En Canadá se espera una buena cosecha de colza para este año, aunque un poco más baja que la del año pasado. Este país se perfila como un actor importante en el comercio de colza, debido a la reducida competencia de la Unión Europea y el crecimiento de los mercados asiáticos y europeos, además de contar con Estados Unidos como uno de sus principales clientes.



En la Unión Europea, el aumento de la producción de semillas oleaginosas industriales actualmente se acerca al tope impuesto por el acuerdo de Blair House, es decir el equivalente a 1 MTM de torta de soya. Además, Canadá se ha convertido en un importante proveedor de colza para el antiguo continente; las naciones centro europeas como Polonia y Hungría, también están exportando y los países de Europa Oriental muy probablemente ampliarán la producción de semillas oleaginosas para el mercado de la Unión, mientras siga existiendo demanda de exportación de aceite y los incentivos económicos.

Durante los últimos años, la India ha ganado mucho en producción de algodón, colza, maní y soya. En solo cinco años, la producción de aceite se disparó, al aumentar 1.2 MTM, casi el 28%. En China la producción de aceite el año pasado llegó al récord de 5.94 MTM, es decir, un aumento de más del 33%.

Desarrollo en China

China es el segundo productor de semillas oleaginosas del mundo, después de Estados Unidos, con una producción total de más de 41 millones de toneladas. Sin embargo, el consumo per cápita es de 4.7 kg anuales.

La amplia aceptación del aceite de palma en la China se refleja en las importaciones, las cuales aumentaron de 800.000 toneladas métricas hace dos años a 1.5 MTM el año pasado. Se espera que las importaciones de aceite de colza aumenten 300.000 toneladas este año, hasta llegar a 650.000 toneladas.

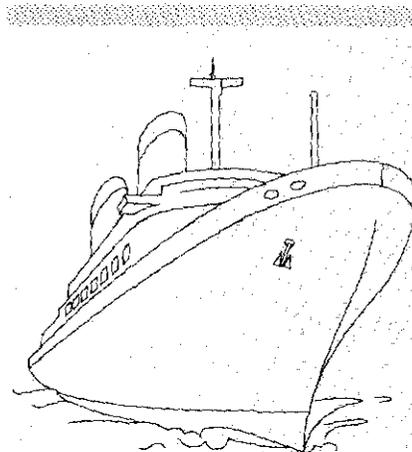
Mientras continúe el auge económico de la China, seguirá siendo el mercado más grande del mundo para los aceites. Sin embargo, esta nación tiene una serie de aranceles a las importaciones de aceites vegetales que deberían redu-

cirse para facilitar el comercio y poderse convertir en miembro de la Organización Mundial del Comercio.

El papel de la proteína

El reciente auge de la demanda de aceite ha estado acompañado por una considerable expansión de la demanda de proteína. Durante este decenio, el consumo mundial de harinas oleaginosas aumentó de 120 MTM a 138.8 MTM, lo cual representa un incremento total del 15.5%, o el 3% anual. El sector de mayor crecimiento ha sido el de la torta de soya, cuyo consumo ha aumentado el 22% (15 MTM), a 85.2 MTM. Le sigue la harina de colza con un aumento de 3 MTM, a 17.6 MTM, que representa una tasa de crecimiento del 4% anual.

El consumo de torta de soya se disparó en Estados Unidos, puesto que aumentó un 16% durante los últimos cinco años y llegó a 24.2 MTM, lo cual lo



Malasia representó la cuarta parte de todas las exportaciones de aceites vegetales y el 67% de los embarques de aceite de palma del mundo.

En el caso de Brasil, es posible que el fortalecimiento de los precios del trigo y el maíz ofrezcan una mejor opción que la siembra de soya.

convierte en el mayor consumidor, y al mismo tiempo productor de harina de soya.

Latinoamérica, el segundo proveedor de torta de soya del mundo, también ha registrado un aumento enorme en el consumo interno desde 1990-1991, cuando era menos de 7 MTM, contra 10 MTM en este período. En la Unión Europea, el consumo de harina de soya este año ha aumentado a un nivel estimado de 23.9 MTM.

Pero lo más significativo de este mercado, según Hauck, es el sorprendente crecimiento del mercado de harina de soya en Asia y Oceanía. En este período llegó a 17.7 MTM, lo cual representa un aumento del 68% sobre los 10.5 MTM de 1990-1991, o un aumento promedio anual del 17%. Solamente en China, el consumo de harina de soya se ha quintuplicado durante esta década.

El Presidente de la IASC en la conclusión de su informe, opina que el mundo consistentemente necesita cada vez más harinas oleaginosas y la tasa mundial de consumo está aumentando, lo que se traduce en comercio. Las importaciones mundiales conjugadas de frijol soya y harina han aumentado 9 MTM durante los últimos años, lo cual representa el 75% del aumento total en el comercio mundial de importación de semillas oleaginosas, aceite y harinas. ♦

Presencia de la Pudrición de Estipe en algunos retrocruces de oleífera

(Chin, CW y Muhammad Sha'Ani, A. de FELDA Agricultural Services Corporation)

Se encontraron algunos retrocruces (dura x oleífera) x dura sembrados en agosto de 1982 en Pusat Perkhidmatan Pertanian Tun Razak (PPPTR), Pahang, con una alta incidencia de pudrición del estipe en enero de 1991. Este comunicado corto tiene por objeto documentar la presencia de pudrición del estipe en retrocruces de oleífera, fenómeno que no había sido reportado antes. Los retrocruces se originaron del cruce de híbridos de Deli dura (dura de *Elaeis guineensis*) de origen SOCFIN y *Melanococca* (KLM) Kuala Lumpur, una palma oleífera (*Elaeis oleífera*) supuestamente de origen brasilero (Ooi y colaboradores, 1981), con Deli duras de origen Serfidang y Ulu Remis, es decir (D x O) x D.

Varias palmas de las parcelas afectadas presentaban amarillamiento y secamiento de las hojas, algunas de las cuales incluso se habían doblado y muerto. Al examinar de cerca estas palmas se observó una pudrición severa del estipe. Todas las palmas afectadas provenían de retrocruces de oleífera. Las bases peciolares de estas palmas ya estaban podridas y desprendidas, dejando el estipe expuesto, a diferencia de las palmas de aceite normales en las cuales las bases peciolares permanecían firmes e intactas.

Los estipes de las palmas afectadas mostraban una pudrición vieja, la cual producía la formación de un corte anular y hendiduras. El análisis externo de las palmas que solamente presentaban síntomas foliares no mostró tejido en descomposición activa ni fresca. Los tejidos afectados se habían secado y el tejido interno permanecía sano. Las hojas bajas de las palmas afectadas de

pudrición severa del estipe también mostraban un amarillamiento de los folíolos y un secamiento progresivo desde el extremo distal. Algunas de las nervaduras centrales de los pecíolos presentaban grietas longitudinales y el tejido interno era corchoso y seco.

Se realizó un censo de las palmas en las parcelas afectadas con el fin de identificar el número de palmas que mostraban este trastorno. Los resultados, resumidos en la Tabla 1, confirmaron que solamente los retrocruces de oleífera eran susceptibles a la pudrición del estipe. Las palmas que no estaban gravemente afectadas continuaron produciendo racimos en forma normal, lo cual demuestra que el proceso de la pudrición del estipe es lento. Ninguna de las palmas dura x dura ni dura x pisífera presentaron este disturbio.

Se ha sugerido la hipótesis que la pudrición rápida y el desprendimiento de las bases peciolares y la posterior exposición del estipe constituyen un factor predisponente a la infección de otros

microorganismos que ocasionan la pudrición del estipe en estos retrocruces de oleífera. Se supone que estos microorganismos patogénicos abundaban en el área de siembra, cuyo nivel freático era alto y ocasionalmente presentaba inundaciones menores.

El aislamiento de los tejidos infectados produjo *Thielaviopsis sp.*, un hongo común que se encuentra en las bases peciolares cortadas. Singh (1977) informó que este patógeno era el causante de la pudrición del pecíolo y del estipe. Turner (1981) lo incluyó en una lista como el causante de la Pudrición Basal Seca. Los resultados de la inoculación artificial indican que el hongo no produce infección inmediata, inclusive a través de heridas abiertas, ni utilizando cultivos puros ni con tejidos infectados. Por lo tanto, la incidencia observada posiblemente se debe al tejido más blando de las bases peciolares que acumulan el suficiente potencial de inoculación para poder infectar el tejido del estipe.

(Tomado de "Elaeis" Vol.17, No.1)

Tabla 1
Censo de pudrición del estipe en
varios tipos de cruzamientos

Pedigree	Tipo	No. total de palmas	No. de palmas afectadas	% del total de palmas
10592 x 8781	(D x O) x D	95	8	8.4
10517 x 8781	(D x O) x D	72	19	26.4
10538 x 8781	(D x O) x D	107	14	13.1
10637 x 9757	(D x O) x D	74	23	31.1
10659 x 8781	(D x O) x D	97	26	26.8
10579 x 8781	(D x O) x D	106	25	23.6
10532 x 9757	(D x O) x D	55	7	12.7
10508 x 9757	(D x O) x D	44	3	6.8
Total para retrocruces		650	125	19.2
4130 x AQK24	D x P	11	0	0
8784 x 9762	D x D	41	0	0
8781 x 9822	D x D	36	0	0

Cenipalma participa en Red Nacional de Digestión Anaerobia

Desde abril de 1994, Cenipalma ha venido participando activamente en el Comité Coordinador de la Red Nacional sobre Digestión Anaerobia. En él participan por el sector académico las Universidades de los Andes, Antioquia y del Valle; por el sector público, la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB y las Empresas Municipales de Cali; por el sector industrial, la Fábrica de Levaduras-Levapán y el Centro de Investigación en Palma de Aceite -Cenipalma; y por los consultores privados, Fibril Ltda y Orozco & Asociados.

La conformación y escogencia de los miembros del Comité se realizó durante el epílogo del Simposio sobre Digestión Anaerobia realizado en la Universidad de los Andes, en abril de 1994.

El objetivo fundamental de la Red Nacional sobre Digestión Anaerobia es intercambiar experiencias que permitan mejorar la calidad de las investigaciones sobre descomposición sin oxígeno de materiales y optimizar los recursos existentes. ♦

Curso Regional sobre Manejo de Anillo Rojo

Dentro del Programa de difusión para el presente semestre, Cenipalma realizará un curso teórico práctico sobre Manejo de Anillo Rojo. Se realizará en la plantación Palmeras Palmasol los días 9 y 10 de abril, y va dirigido a supervisores de Sanidad de las plantaciones de los municipios de Acacías, San Marcos, San Carlos de Guaroa, San Martín y Granada. El programa tendrá los siguientes aspectos teórico-prácticos:

Teoría. Caracterización y evolución de la sintomatología del Anillo Rojo. Aspectos biológicos y ecológicos del nemátodo *Radinaphelenchus cocophilus* causante del anillo rojo. Insectos diseminadores del nematodo. Manejo integral del complejo anillo rojo - insectos diseminadores del nematodo.

Práctica. Diagnóstico de la enfermedad. Toma de muestras en palmas con síntomas de la enfermedad. Procesamiento de las muestras, diagnóstico e identificación del nematodo. Identificación de insectos diseminadores del nematodo. Atrayentes y sistemas de trapeo para la captura de *R. palmarum*.

El curso, cuyo cupo es limitado, tendrá un costo de \$20.000 por persona, este valor incluye participación en las conferencias y prácticas, material escrito, almuerzos y refrigerios. Los interesados pueden inscribirse en Cenipalma, Bogotá Fax (91) 2556531 ó Villavicencio Fax (9866) 37491, antes del 3 de abril. ♦

Zona Norte

Plan de Investigación sobre Manejo de Suelos y Nutrición

En seminario realizado en el CI Caribia el 22 de marzo, los investigadores de Cenipalma presentaron ante 70 palmicultores de la Zona Norte, el resultado del diagnóstico sobre manejo de suelos y fertilización y el plan de investigación en ésta área. Los experimentos propuestos y el número de plantaciones interesadas en su realización fueron:

Experimento	No. Plantaciones interesadas
1. Caracterización de suelos	3
2. Evaluación de aplicación de tusa	6
3. Manejo integral del suelo	5
4. Nutrición y control de plagas	7
5. Sitio de aplicación de fertilizantes	5
6. Fertilización en viveros	1
7. Fertirrigación	2

A este evento asistieron participantes de 45 plantaciones y las más interesadas en realizar 1 ó más de los experimentos planteados fueron El Roble, Padelma, las Mercedes, Anfinagro, Palmeras de Centro América, Patuca, San Quintín, Walkirias, Palmeras de la Costa, La Fé, San Miguel, Palestina, Palo Alto, La Isla, Palmarí, La Experiencia, Casacará, Ariguaní, Buenavista, Las Flores, Montecarmelo, la Rebeca y Agropecuaria Río Grande.

Se espera que con el inicio de las actividades del Laboratorio de Análisis Foliar y Suelos se pueda cumplir, no solamente con el cronograma propuesto a los palmicultores de la Zona Norte, sino también iniciar este tipo de investigación en las otras zonas palmeras del país. ♦

En seis meses productos con olestra al mercado

Los pasabocas que contienen olestra estarán en mercados experimentales dentro de seis meses. La Administración de Drogas y Alimentos (Food and Drug Administration-FDA) aprobó el 24 de enero el sustituto, libre de calorías, para ser utilizado en pasabocas picantes (hojuelas, galletas de sal y otros). Procter & Gamble, que desarrolla el sustituto de grasas, anunció que lo utilizará en mercados experimentales en su marca de papas fritas Pringles sin grasa. Esta empresa sacará al mercado el olestra bajo el nombre de Olean y los productos que lo contengan, estarán identificados por un logotipo. Frito-Lay también anunció que utilizará el producto en sus pasabocas, en etapa de experimentación.

El olestra es una molécula grande que el organismo no digiere ni absorbe, de modo que los productos que contienen olestra como sustituto de los aceites y de las grasas normales, tendrán menos calorías que los productos similares que normalmente contienen grasas y aceites. Sin embargo, como los estudios demuestran que el olestra puede causar dolores abdominales y diarreas en algunas personas, la FDA advirtió que los productos que contengan olestra deben tener un rótulo de advertencia. La FDA también anunció que como el olestra puede evitar la absorción de ciertas vitaminas solubles en grasas y de otros nutrientes, tales productos deberán contener adicionalmente vitaminas A, D, E y K.

Como una condición del gobierno para aprobar el uso del olestra, P&G deberá supervisar el uso de los consumidores del olestra para estudiar los efectos a largo plazo, en particular en lo concerniente a la absorción de carótenos. La FDA revisará los estudios en una reunión del Comité Consultor de Alimentos del FDA (Food Advisory Committee), que tendrá lugar en 30 meses.

(Tomado de "INFORM", Vol. 7, No. 2)

Malasia

Cuota mínima en extracción de aceite de palma

El gobierno de Malasia está estudiando la posibilidad de establecer una cuota mínima como requisito en la tasa de extracción del aceite de palma, para asegurarse que los molineros y productores locales mantengan la tasa de producción a unos niveles favorables.

Se ha reportado que en los últimos siete años, la tasa de extracción ha bajado cerca del 1.33%, generando un desperdicio anual de 500.000 toneladas de aceite de palma. En febrero, esta tasa era de 18.6%, lo cual significa que por cada tonelada de racimos de fruta producidos, solamente el 18.63% se convierte en aceite de palma crudo. La tasa de extracción, sin embargo, se puede mejorar si los productores reducen la cantidad de frutos de palma de aceite sueltos cuando vendan sus racimos a los molineros, y los molineros deben utilizar también racimos de fruto maduros en su operación. Se espera que al parar la tendencia a la baja de la tasa de extracción de aceite, seguramente el resultado sea el incremento en el rendimiento y por lo tanto en la productividad.

(Tomado de "Cocomunity" Vol. XXVI, No. 4)

Corpoica investiga en mejoramiento genético de palma de aceite

Durante los dos últimos años, Corpoica ha venido desarrollando en el Centro de Investigación de El Mira, en Tumaco, una metodología de mejoramiento genético para palma de aceite, con el objetivo de estudiar cinco veces más plantas por unidad de área y reducir a la mitad el tiempo de evaluación.

Según el Boletín "Noticias Corpoica" No. 2, Año 3, el estudio busca identificar progenitores que produzcan genotipos adaptados a condiciones específicas y con tolerancia a patógenos. Además se adelantan investigaciones en utilización de marcadores bioquímicos para aumentar la eficiencia y acelerar el proceso de selección de genotipos superiores. Esta evaluación se encamina específicamente a introgresión genética entre palma africana (*E. guineensis*) y palma americana (*E. oleifera*), para transferir características deseables de una y otra.

Otros estudios que adelanta Corpoica en palma de aceite se relacionan con el insecto barrenador de raíces, *Sagilassa valida*, en métodos de aporque y aplicación de insecticidas, y con el efecto del bioabono, obtenido de los biodigestores de lodos de las plantas extractora de aceite, sobre el crecimiento y producción de la palma de aceite.

En el Centro de Investigación La Libertad (Meta), por otra parte, los técnicos duplicaron la producción habitual de 100 hectáreas de palma de aceite, pasando de 13.5 ton. de fruto en 1994 a 28 ton. en 1995, lo que significó un incremento del 96% en los ingresos totales, ya que de \$113 millones en 1994, se pasó a \$221 millones el año pasado. Corpoica dará a conocer próximamente esta información a todos los palmicultores del país.

(Tomado de "Noticias Corpoica" No. 2, Año 3)

Alemania blanquea aceite comestible a bajo costo

Alemania ofrece una tecnología a bajo costo para el refinamiento del aceite comestible. El proceso denominado blanqueamiento a contra-corriente, que consiste en un pre-blanqueamiento y un blanqueamiento final, se puede aplicar en el procesamiento de aceites comestibles, tales como los aceites de coco, palma, colza y otros. En el blanqueamiento de la unidad 1, el aceite no blanqueado se procesa con vapor y agua tibia; el aceite pre-blanqueado pasa por la unidad de destilación y luego a la unidad 2 de blanqueamiento, a través de un mezclador, donde se reúne con la tierra blanqueadora. En la unidad 2 de blanqueamiento se procesa con el vapor para producir aceite blanqueado y vacío. Tiene una capacidad de producción de 200-1000 ton/día y la inversión se puede recuperar en tres años. La tecnología dice tener costos operacionales bajos, permite modernización económica y reduce el consumo de tierra blanqueadora.

(Tomado de "Cocomunity" Vol. XXVI, No.3 15)

Ecuador Continúan las exportaciones de aceite rojo de palma

El pasado 2 de marzo salió del terminal marítimo de Sipressa en Guayaquil, un buque cargado con 3.000 toneladas métricas de aceite rojo de palma, con destino al mercado mexicano. Con igual destino, a finales de febrero, Fedapal había realizado otra exportación de 2.500 toneladas, compradas por la empresa Pasternak.

En lo que va corrido del año, Fedapal ha alcanzado las 6.500 toneladas exportadas y cumpliendo con el programa de ventas previsto para este año, se esperan exportar alrededor de 3.000 toneladas hasta el mes de abril.

Paralelo a esto, el Director Ejecutivo de la Fundación señaló que ha ofertado cuotas de entre 2.500 y 3.000 toneladas para ser exportadas a partir de marzo/96 en forma mensual, con lo cual se evacuarán todos los excedentes en el presente año, cuyo total estaría sobre las 20.000 toneladas métricas, de acuerdo a estudios de proyección realizados por Fedapal.

Destaca la publicación que todos los embarques realizados se han caracterizado por la calidad del aceite vendido, cuyo promedio de acidez ha sido del 3.5% y el 0.23% de humedad, factores que han permitido obtener premios en cada una de las operaciones de exportación y además, asegurar mercado para el futuro.

(Tomado de "Ancupa y Fedapal Informan", enero y febrero/96)

Exportaciones de aceite de palma en 1995 arrojan excelentes resultados

(Viene de la página 1)

De otra parte, Fedepalma está trabajando en la constitución de un Fondo de Exportaciones, de manera coordinada con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Con ello, los palmicultores dispondrán de una herramienta que permitirá estabilizar en forma flexible los precios de las exportaciones frente al precio interno, y también, contar con un mecanismo donde todos los palmicultores aporten al Fondo de Exportaciones.

La Asamblea aprobó la propuesta de convertir a la empresa en Comercializadora Internacional, con el nombre de C.I. Acepalma S.A., a fin de poder obtener los beneficios tributarios permitidos a estas sociedades.

Para la sociedad también fue un buen año, ya que su operación dio utilidades de \$167 millones, tanto en su actividad exportadora como con la venta de insumos para los palmicultores. Además, la empresa, desde su inicio en 1991, ha aumentado su patrimonio 23 veces, a \$1.146 millones.

Finalmente, fue elegida la Junta Directiva para el período 1996-1997, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Ernesto Vargas Tovar	Guillermo Mantilla Plata
Luis Fernando Herrera Obregón	Gustavo Reyes Schloss
Alfonso Piñerez Perdomo	Alfonso Davila Abondano
Rubén Darío Lizarralde	Elfriede Meta de Müller
Jaime Alberto Gómez Muñoz	Francesco Giovanelli Eder

Miembros Especiales

Jens Mesa Dishington - Presidente de Fedepalma
 Eliseo Restrepo-Londoño - Presidente Junta Directiva de Fedepalma ♦

El mundo de la información a su alcance

INTERNET, un sistema de información a nivel internacional soportado por una red global de computadores, permite viajar por todo el mundo. Su propósito es la comunicación y acceso a la información.

Fedepalma, con el ánimo de mejorar sus servicios de información se ha conectado a Internet a través de Openway, lo cual le permite no solamente tener acceso a la información que está en esta red mundial, sino enviar y recibir mensajes o archivos hacia y desde cualquier otro cliente de la red.

Su Buzón Electrónico es:

FEDEPALM@OPENWAY.COM.CO

Igualmente podrá explorar, buscar y traer información disponible a través de los Servidores Gopher. Es muy útil cuando se conoce el tópico de la información requerido, pero no se conoce con certeza el nombre del documento. Gopher es, frecuentemente, la forma más conveniente de navegar por Internet.

El Centro de Información de Fedepalma ofrece este nuevo servicio a sus usuarios, para poder ampliar la consulta de bibliografía y tener acceso a un gran mundo de posibilidades de conocimientos.

Publicaciones

Para quienes estén interesados en la utilización de los productos de palma de aceite y sus subproductos en alimentación animal, se ha adquirido del Dr. Mario Zumbado, M.Sc de la Escuela de Zootecnia de la Universidad de Costa Rica y quien trabaja como Investigador-Coordinador del Centro de Investigaciones en Nutrición Animal (CINA) en Costa Rica, los siguientes artículos:

-ZUMBADO, Mario E.; SCHFELE, C.W.; KWAKER-NAAK, C.A.

Estudios sobre el uso de grasas de palma y mezclas de aceites y grasas en la nutrición avícola. 1995

-----; JACKSON P., Freddy

Evaluación del aceite crudo de palma y de sus ácidos grasos en la alimentación de pollos de engorde. 1995

-----; MADRIGAL, Sergio; MARIN, Miguel

Composición y valor nutricional del palmiste o coquito integral de palma africana (*Elaeis guineensis*) en pollos de engorde. 1992

----- Uso potencial de la palma africana en la alimentación avícola. 1988.

Utilización de productos de la palma africana en la alimentación aviar. 1990

Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SATP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SATP (%)		
			Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
Mes	Quincena	Días		de soya	de palma		de soya	de palma
Ene-96	01	01 al 15	297	599	637	-7	-15	-20
Ene-96	02	16 al 31	307	596	625	-10	-15	-20
Feb-96	01	01 al 15	309	582	595	-11	-12	-20
Feb-96	02	16 al 29	307	558	562	-10	-8	-20
Mar-96	01	01 al 15	306	557	563	-10	-7	-20
Mar-96	02	16 al 30	307	552	558	-10	-6	-20

Fuente: Minagricultura-Junac
Elaboró: Fedepalma.

Aumenta precio interno de aceite de palma

El precio interno del aceite crudo de palma para el mes de abril, fijado por el Convenio Marco de Palma, es de \$556.000 por tonelada, según comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El precio para el mes de abril, expresado en pesos, aumentó 4.3% con respecto al mes anterior. Este aumento del precio se debió al aumento en el costo de importación de referencia para los sustitutos de US\$513 a US\$530, un 3.3% superior a marzo, de una parte; y de otro lado, a la evolución favorable de la tasa de cambio, la cual se incrementó 1.0% frente a la tasa del mes anterior.

En lo que respecta a los precios de los productos que conforman la canasta de sustitutos, se observó que el precio internacional del aceite crudo de soya disminuyó 6.8% y el precio del sebo aumentó 0.5%. El incremento en el costo de importación de estos productos se debió al cambio de precios límite de la franja, que significó un aumento de los aranceles, con respecto al mes de marzo.

Es importante destacar que para efectos del precio interno del aceite de palma, este aumento en los aranceles se diferirá en tres meses, a partir de abril, conforme a lo acordado en el seno del Comité de Concertación hace dos meses, por el sector palmicultor con el Gobierno Nacional y la industria procesadora de aceites y grasas.

Por su parte, el precio en el mercado internacional del aceite crudo de palma de Malasia aumentó 1.9% y el de la palma de Ecuador disminuyó 2.2%. Sin embargo, los costos de importación de estos productos siguen siendo superiores a los de la canasta de sustitutos, por lo que no se tuvieron en cuenta para determinar el precio.

Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.			Promedios		Variación promedios anteriores %
	Ene. 1996	Feb. 1996	Mar. 1996	Abr/Mar. 94/95	Abr/Mar. 95/96	
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	535	518	597	597	592	-0.7
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	558	558	649	649	640	-1.5
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	504	514	600	600	581	-3.2
Oleína RBD, CIF Rott.	567	554	670	670	643	-4.1
Oleína RBD, FOB Malasia	517	515	627	627	599	-4.5
Estearina RBD, FOB Malasia	448	445	485	485	487	0.5
Estearina RBD, CIF Rott.	496	491	528	528	532	0.8
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	686	725	659	659	688	4.4
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	589	580	703	703	633	-9.9
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	718	738	623	623	694	11.4
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	538	514	640	640	595	-6.9
Aceite de soya, US FOB Decatur	523	529	607	607	564	-7.0
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	548	426	333	333	467	40.2
Cerdo, Pack, unref Bélgica	598	498	589	589	607	3.0
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	508	447	491	491	501	2.1

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Acumulados				Total 1995	Variación Ene-Feb 1996/95
	Mar. 1996p	Feb. 1996p	Ene-mar. 1996	Ene-mar. 1995		
Aceite de girasol	2502	0	2.502	802	21990	211.8
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma ²	0	0	0	93	147	N.A.
Aceite de soya	29548	4500	37.750	5.268	101037	616.6
Frijol soya ¹	3297	7338	13.387	3.714	31654	260.4
Aceite de algodón	0	0	500	0	500	N.A.
Margarinas	0	0	0	287	1827	N.A.
Otros aceites	65	291	914	2.203	5061	-58.5
Subtotal Ac. vegetales	35.412	12.128	55.053	12.367	162.216	345.2
Aceite de pescado	0	0	8	4.028	7929	-99.8
Otros aceites	0	0	0	74	69	N.A.
Sebos y grasas	3699	2800	25.743	3.020	42933	752.3
Subtotal aceites y grasas animales	3.699	2.800	25.752	7.123	50.932	261.5
Total	39.111	14.928	80.805	19.490	213.147	314.6
Frijol soya	18.315	40.765	74.373	20.634	172.131	260.4
Torta y harina de soya	10.694	66.830	120.310	67.185	316.806	79.1

p: preliminar

N.A. No aplica

¹ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

² En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)

³ Incluido el aceite de algodón en bruto y semilla en términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)

Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Abril**13 a mayo 11**

"Curso Internacional sobre Palma Aceitera", organizado por ASD de Costa Rica, en San José de Costa Rica. Informes: ASD Fax: (506)2572667 Fedepalma Tel: 3105588.

25 al 27

"Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Innovación y Competitividad: claves del éxito en el sistema agroindustrial alimentario", organizado por Fonade en Santafé de Bogotá. Informes: SCTA Fax: 3458846, Santafé de Bogotá.

25 y 26

"Aceites Vegetales en Asia '96", organizado por el Centre for Management Technology, en Kuching, Sarawak, East Malasia. Informes: Centre for Management Technology. Fax: (65) 3455928.

28 a mayo 1

"87 Asamblea Anual & Exposición de AOCS", en Indianapolis, Indiana, USA. Informes: AOCS Fax: 217-3518091 Champaign, IL, USA

Mayo**12 al 16**

"Agritech Primavera 96", organizada por el Ministerio de Agricultura, el Instituto Israelí de la Exportación y la Asociación de Industrias del Kibbutz, en Tel Aviv-Israel. Informes: Comité Organizador Fax: 972-3-5142881 Tel Aviv

23 y 24

"China Aceites & Grasas", organizado por el Centre for Management Technology, en Beijing, China. Informes: Centre for Management Technology. Fax: (65) 3455928.

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA DE ACEITE



Cartera 9a. No. 71-42 piso 5 AA. 13772
Teléfono 310 55 88 Fax: 217 53 47
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632

Septiembre**23 al 28**

"Congreso Internacional del PORIM. Competitividad para el siglo XXI". Kuala Lumpur, Malasia. Informes: PORIM Fax: 03-8259446 Selangor, Malasia

27 al 28

"Producción de aceite y palmiste. Una perspectiva global" organizada por ISOPB y el PORIM. Kuala Lumpur, Malasia. Informes: ISOPB Fax: 603-8259446 Kuala Lumpur, Malasia

Octubre**6 al 10**

"Estambul 1996. Conferencia y exhibición mundial sobre semillas oleaginosas y procesamiento de aceites comestibles". Estambul, Turquía. Informes: AOCS Fax: 1-217-351-8091, Champaign, IL, USA.

20 al 24

"Salón Internacional de la Alimentación 96", en París-Francia. Informes: Cámara Colombo-Francesa de Comercio Tel: 6218171

Correos
de Colombia

